



AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 1.

Jueves 7 de Enero de 1813.

Tomo 2.

SI es bello y magestuoso el aspecto de la naturaleza, es bien triste y aflitivo quando se considera con relacion à la espeche humana. Esos campos risueños han sido empapadas en sangre: la ambicion y la injusticia, la conquista, ò digamos mejor el robo, la violencia y el asesinato, cubrieron de victimas infelices esos terrenos vestidos ahora de verdura y de flores. La naturaleza sigue su curso sea qual fuere la suerte de los pueblos! Esos montes, que dan majestad à la tierra, y que parece que conservando su equilibrio, ayudan à la permanencia de su paralelismo, son antiguos monumentos de horrendos estragos, de revoluciones terribles, causadas en el mundo ya por el fuego, ya por las aguas. Las aguas cubrieron la tierra: los fuegos producen los temblores. Quantas ciudades, quantas generaciones han desaparecido, ó à lo menos han sufrido grandes atrazos, por este azote de la naturaleza! Ella trabaja sin interrupcion en sus laboratorios inmensos y subterranos, y acumula los materiales cuya inflamacion y explosion han de arruinar nuestros edificios, y todas las obras de los hombres.—En todos los puntos de la superficie del globo encontramos las huellas abominables, ya sangrientas, ya melancolicas, del fanatismo, de la supersticion, de la tirania. La mano de la supersticion sostubo siempre el trono de los tiranos. Aquel monstruo escondiendo su frente en las nubes, derramó en los espíritus las tinieblas, y en los corazones el furor.—De que ha servido à los pueblos tener derechos sacratisimos, è inalienables, salir de las manos de la naturaleza igualmente libres è independientes, y con la preciosa facultad de elegir el gobierno que mas convenga à su prosperidad è intereses? La tirania elevò su cetro de bronce sobre todos los derechos, y el fanatismo y la supersticion aplaudieron sus atentados. En todas partes los que proclamaron estos derechos, fueron amenazados con la muerte y con la infamia, y à las veces arrastrados al patibulo.

Rara vèz encontró la verdad en la muchedumbre disposiciones favorables para ser admitida. El error habia ganado mucho terreno; una serie de siglos habia trabajado en fortificarlo, y en extenderlo artificiosamente.

Los absurdos parecen inmortales, y se heredan de

unos pueblos à otros. Las verdades mas sencillas se ocultan à los entendimientos comunes. El vulgo es casi siempre insensato. Por todo esto à las grandes reformas, y trastornos politicos suele preceder una revolucion en las opiniones.—Comunmente se prefiere un interes personal, y momentaneo al bien durable, glorioso y nacional: y ha sido preciso à las veces, para interesar à los pueblos en la defensa de una gran causa, invocar al error y al artificio. En vista de todo lo expuesto no debemos extrañar si tan raras veces regala los ojos mortales el semblante amable y divino de la libertad. Ella tiene que vencer muchos obstaculos, y que atravesar mui densas tinieblas; pero las tinieblas se disipan con las luces; y los obstaculos se superan con la fuerza y la prudencia, la actividad y la constancia.

ARTICULO DE OFICIO

TODOS comviene en la suma necesidad è importancia de la enseñanza de las primeras letras, y Doctrina Christiana, pero sus esteriles clamores solo terminan en hacer mas sensible el mal, sin indicar medios de evitarlo. No es menos extraño, que conocido el merito de esta penosa ocupacion, no se le dè todo el aprecio que merece, ó que no se incube en buscar arbitrios de honor y utilidad, con que compensar una tarea tan desagradable, y estimular à prestar sus conatos à un objeto que ha de ser la entrada à la religion y à la moral: bases de las virtudes sociales. Esta chocante contradiccion ha inutilizado infinitos genios, que habrian honrado à la patria, y sido proficuos à la humanidad, si el empleo del tiempo en educar niños, y prepararlos para las ciencias y profesiones utiles, tubiese en el concepto de las gentes la misma estimacion, que otras carreras, acaso menos laboriosas y beneficas, en que empeñar las distinciones ò comodidades afectas à determinado tiempo y servicios. Las que asignan las constituciones, formadas para otros tiempos, à los religiosos, que dictan en las aulas de sus claustros las facultades de su instituto, no serian menos bien obteni-

das si se dispensasen à una fatiga mas tenáz, á un bien mas dilatado, y à unos rudimentos, que franquean el acceso à aquellos mismos estudios. V. P. R. ha manifestado ya su disposicion á realizar los deseos del gobierno, y aun adelantar sus miras, sobre la mejora y multiplicacion de escuelas; por eso no duda de encontrar en sus piadosos sentimientos, y en la sabiduria de esa venerable comunidad de caritativos literatos el medio de dar à esta importantisima empreza todo el impulso que conviene à la religion, á las costumbres, y al bien estar de nuestros semejantes.

Nuestro Señor guarde á V. P. R. muchos años. Sala de Gobierno y Diciembre 30 de 1812. = *Jose Miguel Carrera.* = *Jose Santiago Portales.* — *Pedro Pablo Xara quemada.*

M. R. P. M. Provincial de San Francisco.

M. R. M. Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes.

M. R. P. M. Provincial de Hermitatos de San Agustin.

M. R. P. M. Provincial de Predicadores de Santo Domingo.

Comunicacion de una persona mui fidedigna por su veracidad, discernimiento y caracter público

Buenos-Ayres 16 de Diciembre de 1812.

CADA dia presenta un aspecto mas halagueño la causa de la patria: ya há comenzado el periodo de su felicidad.—El exercito opresor del Alto Peru solo existira hasta que las circunstancias permitan continúe sus marchas el de la Patria.—El General Belgrano ha esperado á los Patricios que llegaron 23 del pasado: y el refuerzo que caminaba de esta, para sitiar y cortar la retirada del enemigo, hà aumentado su fuerza con las armas tomadas, de modo que puede presentarse con quatro mil hombres de armas, sin contar el gran numero de caballos. Sè positivamente que aquellas tropas estàn en un pie respetable de diciplina.

Dos oficiales pricioneros han llegado, los que se han confinado à la Guardia de Luxan. Ayer entraron los Capellanes y Curas, que han sido destinados à la Recoleta, y se dice que mañana llegaràn veinte y seis oficiales, que por hoy se hallan en Luxan.

Montevideo debe ir cediendo de su obstinacion, asi por que està exhausto de recursos para sufrir el sitio, como por la mucha desercion de su guarnicion. En el mes pasado se desertaron mas de sesenta hombres de la tropa de linea, entre ellos un soldado chileno del Regimiento de Algueras, de quien he tomado nuevos informes sobre el indubitable fracaso de San Salvador.

Una compania del Regimiento de que era individuo

Santiago Cervantes, no habiendo cabido comodamente en aquel buque, fuè trasladada en Cadiz à la fragata Maria Josefa en convoy y con destino à Montevideo.

Habiendo tomado las aguas del Rio de la Plata, anclò felizmente el Salvador en Maldonado. A poco tiempo se levantó una tempestad, que obligó al Capitan à cortar cables y abandonar el puerto; y habiendolos estrellado contra unos sirtes cerca de la isla de Gorriti, allí quedó el buque barado. Sea que la Providencia cegase à estos hombres, ó que el temor nos les dejase discurrir, ellos picaron la arboladura sin echar antes al agua los botes y lancha para salvar la gente, de modo que quando lo intentaron, no pudieron executarlos. Todos perecieron, excepto el Coronel del Regimiento D. Miguel Chain, que salio asido á un gallinero, un Canonigo que venia para Lima, y una parte de la tripulacion. Entre tanto la fragata Maria Josefa se hizo á fuera, y arribo al Brazil, donde estubo catorce dias. No sé por que motivo no se ha publicado este caso en la Gazeta de Bnenos—Ayres; el está fuera de toda duda.

Tres marineros europeos fugaron para Montevideo en la lancha en que el Capitan del puerto y del Resguardo pasaban á visita à los buques, que anclaban: se estàn haciendopesquisas para indagar si llevaban correspondencias.

Se ha fundido otro cañon de batir para el sitio de Montevideo, y ya estàn expeditos dos morteros y dos Cañones. Se està activando con mucho empeño la fabrica de polvora de Cordoba.

Por el Rio Janerio se han recibido noticias posteriores acerca de la España, entre ellas la ocupacion de Madrid por el General Welington. Pero son mui efimeras las glorias de España, si se fundan en las victorias de los ingleses. Se sabe por cartas fidedignas del Janeiro, que el intento del frances ha sido sacar al Lord Welington de las situaciones ventajosas que ocupaba en Portugal, en las que era inexpugnable; que para ello fue presiso que el General Marmont hiziese una retirada falsa para llamarlo al centro* en donde pudiese ser atacado simultaneamente por todos sus costados, y sin retirada: que en efecto, luego que entró Welington en Madrid, los Generales Sout, y Victor, cuyas divisiones habian sido reforzadas previamente, han desfilado por la Estremadura á ocupar la retaguardia del exercito ingles; y que todas las divisiones francesas se replegaban á Madrid. El Rey Jose estaba en Segovia con catorce mil hombres. Bonet bajaba de Asturias con veinte y cinco mil; el General Cataluña con su division, y Marmont

* Es cierto que el Lord Wellington mostraba la mayor repugnancia en orden à abandonar sus lineas de fortificacion de Portugal. Habia sido para esto provocado inutilmente por los franceses: y esta conducta se censuraba en toda Europa.

en Burgos con todo el exercito, del que solamente habia perdido como siete mil hombres, siendo mayor la pérdida de parte de los ingleses. Se presume con fundamento que no escapará del lazo el Lord Welington, ni un hombre de su exercito.

Las noticias mas recientes de la guerra del Norte todas convienen en que el Emperador Napoleon vá como un rayo; que es mui considerable el numero de prisioneros que ha hecho al de la Rusia; y que quantas batallas se han dado, han sido funestas para este.

Por una carta del Almirante ingles en el Canadá, escrita al Rio Janeyro, sabemos que el 28 de Agosto se celebró armisticio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña: pero tadavía no hay Gazeta, ni documento oficial que lo acredite. Es quanto ocurre por ahora &c

—

Capitulo de Carta de Buenos Ayres de una persona de caracter y verdad, de 16 de Diciembre de 1812.

LAS noticias de la Península que resonarán en esa con mas importancia que la que de suyo tienen, no son tan lisonjeras à los Españoles, como decantan. Por la adjunta Gezeta verá V. la derrota del Mariscal Mar-mont, que efectivamente iba de retirada. La consecuencia fue que los Franceses abandonasen à Madrid, y que los Ingleses lo ocupasen: pero aquellos lejos de huir à sus fronteras, han dirigido sus movimientos en uniformidad acia la Extramudras, y à las Costas levantando el sitio de Cadiz, y han tenido un refuerzo considerable, segun las comunicaciones del Janeiro que tengo à la vista: por lo mismo es de creer que el exercito aliado ha caído en el lazo, que ha mucho tiempo letendian los Franceses para pillarlo en la bolsa, sin esperanza de reembarco: y no es difícil que los Ingleses embriagados con victorias parciales, y de mera ocasion hayan entrado al centro, de donde siempre habian huydo por debilidad, y por sistema. Asi es que la ocupacion de Madrid, lejos de hacernos desmayar, nos debe empeñar à la conclusion de la obra grande, para que apareciendo con otro caracter à presencia de las Naciones, se despliegue la energia, que embaraza el estado de nulidad politica. Sobre todo, si los Españoles, è Ingleses han adquirido ventajas, ahora menos que nunca pueden ocurrir à la America, por la necesidad de aprovecharse, y sostener aquellas, à cuyo efecto deben reunir sus fuerzas, y no diseminarlas.

Pronto se reunirá la asamblea general, y su primera resolucion será declarar el estado à que nos ha conducido la imprudencia de los antiguos mandones, semejantes à las hostilidades, è insultos, que sufre ese Reyno por una moderacion, y prudencia excesiva respecto de

un vecino de quien no deben esperar otra cosa, siempre que no le dentenga su propia impotencia.—Tenemos relaciones, y recursos. Portugal será nuestro aliado concluidos los pasos que se están dando con feliz principio; y esperamos mucho del Norte de America.

Belgrano debe estar cerca de Salta con tres mil y quatrocientos soldados bien armados; y conseguida esta victoria, habremos concluido la campaña del Alto Peru. Tristan ha sido reforzado con quinientos hombres al mando de Astete, y su total fuerza es de dos mil y tre-cientos, llenos de chucho, y piques, propios del temperamento y lugar que ocupan. No puede dejar de ser derrotado.

El exercito de la otra vanda está en buen pie. No reina entre los Generales (como dicen nuestros enemigos) ribalidad, sino una gloriosa emulacion, que cederà en bien de la Patria, en cuyo servicio compiten noblemente. Ya les embiamos artilleria gruesa, y morteros: alli habita la desesperacion, y presto romperemos sus cadenas. &c.

—

Capitulo de Carta de un Chileno residente en Lima.

Tengo el gusto de ver confirmado lo que tantas veces digo à V. que por diversas vias nos dirigimos à un propio objeto. Se ha formado en esta capital la Junta preparatoria para poner en practica la constitucion Española: y este solo preliminar ha hecho una sensacion digna de observarse por un Filosofo, ó Politico mejor que yo. El nombre solo de Junta ha resonado en estos oidos sensibles con una harmonia inexplicable: la idea de elecciones libres, de funcionarios publicos, y depositarios de la confianza del Pueblo; la voz *ciudadano* repetida por sigarreros, y cobradores de cofradias: la amobilidad de los emplados: la necesidad de entrar à esta clase por la forzosa puerta de la virtud, y el merito: la circunstancia de que los litigios no se han de terminar à tres mil leguas de distancia por jueces, que ignoran hasta la situacion geografica de los ocurrentes: la disminucion de las facultades ilimitadas de los semi-Dioses: y sobre todo el permiso por hablar de sus propios intereses, y derechos: ha disipado en un momento aquel nublado denso que ocultaba los prestigios con que estaban encadenadas las almas. Es asombrosa la igualdad que empieza à reynar entre los Generales, Regentes, Obispos, y grandes Señores. Todo, todo nos acerca al feliz estado à que el destino nos conduce. La ilustracion, el genio, el Clima, y la experiencia van à uniformar estas Provincias con las demas del continente de un modo propio de estas ventajas. Luego veremos borrada esta raya dura que hace los *contornos* de nuestras figuras, y seremos todos unos. Tenga V. paciencia y fe en Dios, y no

olvide que este nos proporciona *Salutem ex inimicis nostris.*

UN zelo patriótico por el bien del ente racional y no la vana presunción de establecer un nuevo sistema, es el agente que mueve mi buena voluntad para hacer presentes los medios de que se puede hacer uso á efecto de evitar en lo sucesivo la escasez de pan con que hemos sido amenazados en la temporada presente. Toda precaución es efecto inmediato de la prudencia, y en los riesgos iminentes ha sido siempre la salva guardia de los peligros, que no debemos mirar nunca con indiferencia. Conozco que es fuera del poder humano fixar una ley constante sobre circunstancias variables, que la misma naturaleza ha hecho insubsistentes; mas tambien conozco que la economía política es susceptible de medios que faciliten muchos recursos para prevenir la escasez de granos, sin que se entienda por esto que la potestad civil derogue las leyes de la naturaleza sobre la propiedad y libertad; sino que antes les ayude y explica en beneficio comun; por exemplo; el derecho natural permite que cada uno pueda disponer de sus bienes en su ultima voluntad en cualesquiera forma que esta se haga constar; pero por que las ultimas voluntades sin mas precauciones, circunstancias, ni solemnidades, producirán el desorden, los fraudes, y la turbacion en la sociedad, entra la potestad civil á darles forma, y dispone que para ser válidos deban ordenarse en esta ó en la otra forma, con estos ó con los otros requisitos circunstancias ó solemnidades; asi pues la economía política sin destruir las leyes de la naturaleza debe usar de la prudencia, y por medio de buenas y anticipadas disposiciones poner un firme baluarte entre el abasto y el pueblo á fin de que el uno no comprometa la existencia del otro.

Para establecer este buen orden sin perjudicar á la libertad de el propietario de granos, conbendria el que los panaderos tubiesen surtido para 6 meses del trigo ó harina que diariamente amasan y para cumplir con esta obligacion se habian de hacer dos visitas al año de todas las panaderias; una en el mes de Marzo que son las primeras conducciones y otra en el de Septiembre en que se hacen los ultimos trasportes de trigos y harinas: las personas que debian tener esta comision pobrian ser un Alcalde, el Rexidor Juez de Abastos, el Procurador General y el Escribano de Cavildo sin exigir derecho alguno el objeto principal de cada visita debe dirigirse á examinar la existencia de granos ó harinas que tenga cada panaderia para el consumo ó amasado diario segun la cantidad que acostumbra trabajar todos los dias, y que dicha existencia alcance presisamente á durar el tiempo de seis meses: una panaderia v. g. amasa 50 pesos de pan todos los dias, para sacar otros 50 pesos necesita consumir 20 pesos diariamente de trigo ó arina, esta panaderia pues el dia de la visita debe tener en graneros ó en contrata la cantidad de 3,650 pesos que consume en la temporada de los 6 meses, y en no teniendo dicha cantidad por desidia ú omision debe ser multada y apersevida á que cumpla con lo mandado en un termino perentorio; y si acaso no ha podido comprar la cantidad respectiva que le corresponde por falta

de fondos, debe ser suspendida de el ejercicio: no puede entrar en clase de abastecedor un hombre que no tenga los fondos suficientes para el cabal desempeño de su cargo, permitir este desorden seria comprometer al pueblo á que fuese engañado frecuentemente por un arbitrio que necesita bender hoy para trabajar mañana; este panadero dedique su industria á otro objeto, que dé mas espera que el pan de cada dia. Establecidas las dos visitas propuestas resultan las ventajas siguientes.

Que ninguno podra abrir panaderia sin anuencia de el Juez de Abastos, segun se lo permitirá si tiene los fondos suficientes.

Que en cada visita se arregle el peso que debe tener el pan en todos los 6 meses en proporcion al actual precio que tengan las harinas: si despues subiesen ó baxasen las arinas ó trigos, no se debe de varriar el precio establecido para la temporada por ser arreglado, al valor que tenia la existencia al tiempo de la visita.

Que en Valparaiso tendria el trigo de extraccion un buen precio continualmente por que surtiendose primeramente los pueblos del Reino el sobrante para la saca habia de ser menor.

Que con este motivo se aumentaba el cultivo, el comercio, y el trafico con utilidad para el pobre labrador que talvez no siembra el trigo por no cosechar el cansancio solamente.

Yo deseara que sobre un asunto tan interesante se empeñase el talento humano á manifestar lo mejor, lo mas util, y conveniente al beneficio publico, separandose de particulares consideraciones.

A. C.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS,

Diciembre 31 de 1812.

HA llegado al numero de quatrocientos cinquenta y dos enfermos de todas clases, los que se han asistido en este mes incluso docientos quarenta y quatro, que quedaron por fin del anterior.

ARTILLEROS.

Entraron 15. Sanaron 17. Murio 1.

ASAMBLEAS.

Entro Ninguno. Salio Ninguno. Murio Ninguno.

GRANADEROS.

Entraron 67. Sanaron 87. Murieron 5.

NACIONALES.

Entraron 28. Sanaron 25. Murio 1.

PAISANOS.

Entraron 98. Sanaron 46. Murieron 23.

NOTA—Continuan los horrorosos estragos de la viruela anunciados en el extracto del mes de Octubre. Nunca, ni quando careciamos del gran beneficio de la Vacuna se habia visto peste de mas malignidad segun los Físicos de la casa; asi ha sido la de 32 virolentos, que ha asistido el hospital en este mes, y componen la mayor parte en el numero de los muertos; esto quiere decir que hallandose como se halla hoy expedito el vacunatorio de la Capital, y á cargo de uos Funcionarios celosos, y contrahidos, solo causa este mal la dura pertinacia de los desgraciados pacientes, que han podido hasta ahora desasirse de esa miserable preocupacion, que les quita conocer las ventajas de la vacuna, para arrastrarlos incesablemente al sepulcro. Su humanidad dexará de verse afligida en esta parte quando se acuerde por la autoridad respectiva una procedencia fuerte de execucion á que se presten á su propio bien: fecha ut supra.

Manuel Joaquin Valdivieso. =

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison.